

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2020 00177 00
DEMANDANTE	NORITEX S.A.
DEMANDADOS	JEANS PLATINO S.A.S. y RICARDO
	ZULUAGA ECHEVERRI
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta que al oficio N° 79 de febrero 01 de 2021, diera la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, allegando nota devolutiva (archivo 40, folios 140 a 141), donde indican que NO se efectuó el pago generado respecto del trámite de registro solicitado.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 089

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín <u>15 de junio de 2021</u>

YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA JUEZ CIRCUITO JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

156c0f6281732b4b11571d26360a537e770236b142a9ca0fe05819e8a5f9ea94Documento generado en 11/06/2021 09:02:15 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica